



**Hoy, en la entrega de los XII Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales**

## **Luis Planas asegura que la perspectiva de género de la nueva PAC se traducirá en apoyo específico para las mujeres rurales**

- El ministro se ha referido expresamente a las ayudas a la incorporación de nuevas agricultoras y a la mayor dotación en el pago redistributivo
- Luis Planas recuerda que España fue quien llevó la propuesta de introducir la perspectiva de género en la Política Agraria Común (PAC)
- También ha defendido medidas que impulsen la presencia de la mujer en el medio rural

14 de octubre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido hoy la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el medio rural, porque, “además de una cuestión de justicia, lo es también de oportunidad”. Las mujeres rurales son fundamentales para conseguir las transformaciones económicas, sociales y medioambientales que tenemos en marcha para alcanzar el desarrollo sostenible. Por eso, para este Gobierno, la igualdad no es un objetivo más, sino un objetivo de país, ha asegurado.

En este sentido, Luis Planas ha dicho que “más allá de las palabras, la perspectiva de género de la Política Agraria Común (PAC) tiene que tener traducción práctica”. Ha señalado que su aplicación en España va a suponer un mayor porcentaje de ayudas para la incorporación de jóvenes agricultoras y una mayor dotación en el pago redistributivo.

Luis Planas ha presidido, en la sede ministerial, la entrega de los XII Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, que han recuperado su formato presencial y que constituyen una de las líneas de reconocimiento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a los proyectos y trayectorias de las mujeres rurales. Son galardones dirigidos a la originalidad e innovación en actividades





agrarias, pesqueras o acuícolas que contribuyan a la diversificación de la actividad económica en el ámbito rural y al emprendimiento de las mujeres.

Además, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha recordado que fue España el país que puso sobre la mesa de negociación de la Política Agraria Común (PAC) la necesidad de introducir la perspectiva de género en esta política comunitaria. Hoy, la perspectiva de género es uno de los objetivos estratégicos de la nueva PAC, cuyos reglamentos entrarán en vigor el 2023.

El ministro Planas también ha señalado la necesidad de seguir introduciendo reformas en la Ley de Titularidad Compartida con el fin de que más mujeres puedan disfrutar, en igualdad de condiciones, de los derechos derivados de su trabajo. Por primera vez, el MAPA ha habilitado ayudas de 1.000.000 de euros para que las explotaciones agrarias puedan hacer frente a una segunda alta en el sistema de la Seguridad Social.

El titular de Agricultura ha instado al sector a estimular la participación de las mujeres en las organizaciones representativas y a mejorar las condiciones laborales de las mujeres rurales, ya que están infrarrepresentadas, ocupan siempre las categorías laborales más bajas y reciben las remuneraciones más bajas.

Luis Planas se ha referido a todas las personas premiadas como una excelente muestra de la capacidad que hay en el medio rural español y de que no es un mundo de pasado, sino de presente y de futuro.

## INICIATIVAS PREMIADAS 2021

### EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGRARIA

El primer premio ha recaído en **Agroforestal de Penyagolosa S.L.**, empresa productora de árboles micorrizados con trufa negra y dedicada también al cultivo agroecológico de hortalizas y trufas de secano en alta montaña, sobre una superficie de siete hectáreas. Se trata de una empresa de carácter familiar que tiene sus instalaciones en el Parque Natural de Penyagolosa, a 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar, en Vistabella del Maestrazgo (Castellón).





El segundo premio ha correspondido a **Traloagro**, empresa familiar ubicada en Friol (Lugo) que produce, transforma, elabora y comercializa carnes ecológicas certificadas bovina y avícola de producción propia. Cuenta con un biocentro cárnico y slow food, para el despiece, almacenamiento, elaboración y maduración de la carne, y una ecotienda que ofrece más de 1.200 variedades de productos ecológicos frescos, envasados y a granel, propios y de otros productores de proximidad.

El tercer premio lo ha obtenido **GBlactics S.L.**, explotación ganadera de ganado caprino, situada en la localidad de Torre d'En Besora (Castellón), de menos de 200 habitantes. Produce leche de cabra para su venta directa, aunque también comercializa carne de cabrito ecológica y quesos bajo su propia marca "Cabritillo del Maestrazgo", además de estiércol para el abonado de parcelas.

#### EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD PESQUERA O ACUÍCOLA

El primer premio de esta categoría ha correspondido a **Natalia Cristina Concepción Grande**, impulsora desde 2019 de un proyecto de cultivo, deshidratación y procesado artesanales del alga espirulina 100 % pura y natural, del que obtiene un producto de gran calidad y elevado valor nutricional, localizado en Burguillos del Cerro (Badajoz).

El segundo premio ha sido para **Grenoucerie S.L.**, empresa con sede en Carbellino (Zamora), dedicada a la cría de ranas para su transformación y comercialización que realiza bajo una marca propia, Singular. Creada en 2014, actualmente ofrece una producción diversificada que vende 20 toneladas anuales de productos en seis países.

El tercer premio ha correspondido a la **Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (Anmupesca)**, entidad sin ánimo de lucro constituida en 2016 que tiene entre sus objetivos la defensa de los intereses económicos y profesionales de las mujeres que trabajan en las actividades vinculadas con la actividad pesquera, marisquera, acuícola y otros servicios relacionados, así como promover la visibilidad y reconocimiento de las profesionales del mar. Actualmente integra a 35 asociaciones de mujeres de toda España, que representan del orden de 15.000 profesionales.





### EXCELENCIA A LA INNOVACIÓN EN DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL O ZONAS COSTERAS RURALES

El primer premio corresponde a la **Asociación Cultural Grío**, de Codos (Zaragoza), por el proyecto "Salvemos la `R` de rural". Se trata de una asociación creada en 1989 por un grupo de jóvenes preocupados por la despoblación que se producía en la comarca y que tiene el objetivo de crear empleo a través de la oferta de servicios sociales. Los dos principales proyectos puestos en marcha son el centro de menores Río Grío, que acoge a chicos y chicas con necesidades especiales de entre 4 y 17 años, y la residencia de mayores La Lonja.

El segundo premio ha sido otorgado a **Spiga Negra** (nombre comercial de AIKB Ekoerrota S.L), un obrador artesanal de pasta de diseño exclusivo que es el único de España que cuenta con su propia microsemolera y planta de procesado de cereal. Actualmente es el único molino que sobrevive en la comarca de Antequera, zona de gran tradición cerealista, y uno de los 4 que quedan en toda la provincia de Málaga.

El tercer premio corresponde a **L´Aresta Cooperativa**, iniciativa social y sin ánimo de lucro formada mayoritariamente por mujeres en Santa Coloma de Queralt (Tarragona), que busca la dinamización y sostenibilidad de proyectos transformadores en el mundo rural. Además de elaborar pan, imparten conocimientos sobre alimentación saludable y sostenible a jóvenes y realizan estudios sobre sistemas alimentarios y el mundo rural.

### EXCELENCIA A COMUNICACIÓN

El primer premio de esta modalidad ha recaído en **Cuaderno Agrario**, programa de televisión sobre la actualidad del sector primario producido por Andalucía Multimedia desde el año 2014 y que actualmente se emite con carácter semanal en los canales de 7TV en Andalucía. También se difunde en el canal latinoamericano Agrotendencia TV, y online a través de la web [www.cuadernoagrario.com](http://www.cuadernoagrario.com) y el canal de youtube del propio programa.

El segundo premio ha correspondido a la revista **Salvaje**, publicación de periodicidad trimestral cuya temática es el medio rural y la naturaleza. La revista nació en 2019 con el objetivo de dar una visión nueva de la compleja realidad que se da en el medio rural, buscando la máxima calidad tanto en reportajes,





imágenes y diseño como formato, para ofrecer una nueva narrativa de los pueblos.

**La Fundación para la Pesca y el Marisqueo** ha obtenido el tercer premio por el proyecto Redmar III, plataforma para el empleo de mujeres a bordo, cuyo objetivo es promover la empleabilidad de mujeres tituladas en formación marítimo-pesquera y promover buenas prácticas en materia de seguridad, medio ambiente e igualdad de género.

### RECONOCIMIENTO ESPECIAL POR LA TRAYECTORIA VINCULADA AL APOYO A LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL

El reconocimiento honorífico en esta edición se concede a **Pilar Carbonero**, pionera en la investigación sobre plantas transgénicas en España y primera mujer que ingresó en la Real Academia de Ingeniería, en el año 2003. Actualmente es catedrática emérita de Bioquímica y Biología Molecular en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid.

El vídeo del acto de entrega de los premios se puede ver en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=r5Kc-Y9rcLk>

